

22 DIC. 2022

SALIDA Nº 443
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

Ilmo. Sr. D. David Mille Pomposo
Director General de Comercio y Consumo
C/ León y Castillo 200
Edificio Usos Múltiples III
35071-Las Palmas de Gran Canaria

Asunto: Aprobación Presupuesto Ordinario 2023

Ilmo. Sr.:

De conformidad con lo previsto en el artículo 35.1 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, y artículos 35.3 y 37 de la Ley 10/2019, de 25 de abril, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios de Canarias, se adjunta a la presente, para su aprobación si así procediera, el Presupuesto Ordinario de la Corporación para el año 2023, que fue aprobado, por unanimidad, en sesión de Pleno celebrado el día 20 de diciembre de 2022.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de diciembre de 2022.

Fdo.: Pilar Atcaide Azcona
Secretaría General



PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2023

CODIGO	CONCEPTO	AÑO 2023
02.	INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES	
02.01	POR SERVICIOS PRESTADOS	
02.01.01	Certificaciones	24.000,00 €
02.01.03	Asistencia a cursos y asesoramiento	40.000,00 €
02.01.06	Servicio venta de impresos	488,80 €
	TOTAL GRUPO 0201	64.488,80 €
02.03	PATRIMONIALES	
02.03.04	Renta de Bienes Inmuebles	137.611,84 €
	TOTAL GRUPO 0203	137.611,84 €
02.04	POR OTROS CONCEPTOS	
02.04.01.	Por cuotas voluntarias	55.902,00 €
02.04.02	Programas/Proyectos: Subvenciones	2.748.159,23 €
02.04.03	Otros ingresos	612.201,89 €
	TOTAL GRUPO 0204	3.416.263,12 €
	TOTAL GRUPO 02	3.618.363,76 €
	TOTAL INGRESOS	3.618.363,76 €

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2023

CODIGO	CONCEPTO	AÑO 2023
03.	DE PERSONAL	
03.01	SUELDOS,SAL.PERSONAL PROYECTOS	
03.01.01	Sueldos	178.435,91 €
	TOTAL GRUPO 0301	178.435,91 €
03.02	PERSONAL LABORAL	
03.02.01	Sueldos	706.570,00 €
03.02.02	Antigüedad	223.544,70 €
03.02.03	Incentivos	26.460,61 €
03.02.04	P. Extraordinarias	135.011,86 €
03.02.06	Indemnizaciones	- €
	TOTAL GRUPO 0302	1.091.587,17 €
03.03	PREVISION SOCIAL	
03.03.01	Seguros sociales	369.035,67 €
03.03.02	Seguros de vida	2.638,54 €
03.03.05	Formacion del personal	700,00 €
	TOTAL GRUPO 0303	372.374,21 €
03.04	OTROS GASTOS	
	TOTAL GRUPO 03	1.642.397,29 €
04.	GASTOS DE LOCAL Y SERVICIOS	
04.01	NO INVENTARIABLE	
04.01.00	Servicios Profesionales Independientes	200.181,84 €
04.01.01	Alquileres	8.285,82 €
04.01.02	Limpieza	66.345,84 €
04.01.03	Conservación y reparación	81.118,97 €
04.01.04	Electricidad	39.528,00 €
04.01.05	Agua	1.742,26 €
04.01.07	Ascensores	2.240,00 €
04.01.08	Seguros	4.830,00 €
	TOTAL GRUPO 0401	404.272,73 €
	TOTAL GRUPO 04	404.272,73 €
05.	GASTOS DE MATERIAL	
05.01	NO INVENTARIABLES	
05.01.01	Material de oficina	9.955,70 €
05.01.03	Reparto de correspondencia	1.190,00 €
05.01.04	Teléfonos	19.804,20 €
05.01.05	Alquiler, mant. y mat., equipos informáticos	19.712,56 €
	TOTAL GRUPO 0501	50.662,46 €
05.02	INVENTARIABLES	
05.01.01	Mobiliario	300,00 €
05.02.02	Máquinas y Equipos de oficina	6.937,37 €
05.02.04	Instalaciones	41.138,70 €
	TOTAL GRUPO 0502	48.376,07 €
	TOTAL GRUPO 05	99.038,53 €

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2023

CODIGO	CONCEPTO	AÑO 2023
06.	DE RELACIONES PUBLICAS	
06.01.01	Actos y recepciones	20.340,00 €
	TOTAL GRUPO 0601	20.340,00 €
	TOTAL GRUPO 06	20.340,00 €
07.	PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	
07.01	PUBLICACIONES	
07.01.01	Memoria de Actividades	2.300,00 €
07.01.04	Difusión Corporativa	153.549,45 €
07.01.06	Otras publicaciones, Web,etc.	300,00 €
	TOTAL GRUPO 0701	156.149,45 €
07.02	SUSCRIPCIONES	
07.02.01	Prensa	13.784,53 €
07.02.02	Publicaciones especializadas	3.370,00 €
	TOTAL GRUPO 0702	17.154,53 €
	TOTAL GRUPO 07	173.303,98 €
08.	VIAJES	
08.01	VIAJES	
08.01.01	Nacionales	20.986,61 €
08.01.02	Internacionales	32.221,20 €
08.01.03	Otros desplazamientos	11.933,70 €
	TOTAL GRUPO 0801	65.141,51 €
08.02	DIETAS	
08.02.01	Estancias	46.602,80 €
08.02.02	Dietas	4.890,00 €
	TOTAL GRUPO 0802	51.492,80 €
	TOTAL GRUPO 08	116.634,31 €
09.	FORMACION	
09.01.06	Cursos de Formación	218.026,75 €
	TOTAL GRUPO 0901	218.026,75 €
	TOTAL GRUPO 09	218.026,75 €
10.	COMERCIO INTERIOR E INDUSTRIA	
10.01	COMERCIO INTERIOR E INDUSTRIA	
10.01.01	Acciones Comercio Interior	419.497,75 €
10.01.03	Nuevas Tecnologías	96.050,00 €
	TOTAL GRUPO 1001	515.547,75 €
10.02	FOMENTO COMERCIO EXTERIOR	
10.02.01	Acciones Comercio Exterior	230.000,00 €
10.02.03	Promoción Turística	52.000,00 €
10.02.05	Otras medidas fomento comercio exterior	2.500,00 €
	TOTAL GRUPO 1002	284.500,00 €
	TOTAL GRUPO 10	800.047,75 €

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2023

CODIGO	CONCEPTO	AÑO 2023
12.	GASTOS DE OTROS SERVICIOS	
12.01.02	Fotocopiadora	7.635,00 €
12.01.04	Cuadernos ATA	9.600,00 €
	TOTAL GRUPO 1201	
	TOTAL GRUPO 12	17.235,00 €
		17.235,00 €
13.	CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS	
13.01.04	Otros Organismos	4.025,59 €
	TOTAL GRUPO 1301	4.025,59 €
	TOTAL GRUPO 13	4.025,59 €
14.	IMPUESTOS	
14.01	IMPUESTOS	
14.01.03	Contribuciones	23.590,62 €
	TOTAL GRUPO 1401	23.590,62 €
	TOTAL GRUPO 14	23.590,62 €
15.	AMORTIZACIONES FINANCIERAS	
15.01.02	Intereses Hipoteca	62.231,29 €
	TOTAL GRUPO 1501	62.231,29 €
	TOTAL GRUPO 15	62.231,29 €
16.	SUBVENCIONES	
16.01.02	Otros	31.219,92 €
	TOTAL GRUPO 1601	31.219,92 €
	TOTAL GRUPO 16	31.219,92 €
17.	IMPREVISTOS	
17.01.01	Imprevistos	1.000,00 €
17.01.03	Servicios Bancarios	5.000,00 €
	TOTAL GRUPO 1701	6.000,00 €
	TOTAL GRUPO 17	6.000,00 €
	TOTAL GASTOS	3.618.363,76 €
	SUPERAVIT	- €



 La notificación se hará de forma telemática

Dirección de correo electrónico a efectos de avisos (*)

fatimarivero@camaragc.es

DATOS DE LA SOLICITUD

Asunto (*)

Presupuesto Ordinario Definitivo 2023

Expone (*)

Se adjunto Presupuesto Ordinario Definitivo 2023

Solicita (*)

Sea tenido en cuenta para que surta los efectos oportunos.

DOCUMENTACIÓN

OTROS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN

OTROS DOCUMENTOS A APORTAR

Denominación del documento

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Tratamiento:

Gestión Hiperreg Terceros y Actuaciones de Respuesta Inmediata.

Responsable del tratamiento:

Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios

Finalidad del tratamiento:

Gestión del registro de entrada y salida de documentos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.



Derechos de personas interesadas:

Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en procedimientos automatizados. Estos derechos se pueden ejercer siguiendo las instrucciones y el procedimiento previsto en la siguiente dirección web: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/5211

Información adicional:

Puede consultar la información de forma detallada en: <https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos/cpji/dgmcs/Hi-perReg-y-Arj/>

Justificante de registro de Entrada

Interesado: CAMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA

Identificación: Q3573002G

Registro: Número General: 2170636 / 2022

Número Registro: RGE / 687611 / 2022

Fecha y Hora: Presentación: 22/12/2022 09:46:29

Registro: 22/12/2022 09:46:42

Destino: D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

Asunto: PRESUPUESTO ORDINARIO DEFINITIVO 2023

Documentos:

Solicitud Registro General Electrónico

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Número de Documento Electrónico (NDE): 0LLpdo8NNkavERYojZKXsEyF77I2QF0Yk. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc		
Firmado por:	MARÍA DEL PILAR ALCAIDE AZCONA CÁMARA DE COMER	Fecha: 22/12/2022 09:44:10
Hash	Número de Documento Electrónico	Páginas: 3
um:uuid:9a3c4e76-5914-4d57-ad83-a09a52f65d00		
		
AB8D653E0A262D52B52DC518B22FF9AA54B634		

Presupuesto Definitivo 2023

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Número de Documento Electrónico (NDE): 0r806EKFdGnssnJ70GVYn3HLUdhuyxuEi. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc		
Firmado por:	MARÍA DEL PILAR ALCAIDE AZCONA CÁMARA DE COMER	Fecha: 22/12/2022 09:45:42
Hash	Número de Documento Electrónico	
um:uuid:f57d6885-2b5b-449a-9b91-799d8772a139		
		
F7CB3617C852E17E29FFEBADD5B5ED629BDB0		



Justificante de registro de Entrada

Interesado: CAMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA

Identificación: Q3573002G

Registro: Número General: 2170636 / 2022

Número Registro: RGE / 687611 / 2022

Fecha y Hora: Presentación: 22/12/2022 09:46:29

Registro: 22/12/2022 09:46:42

Destino: D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

Asunto: PRESUPUESTO ORDINARIO DEFINITIVO 2023

Documentos:

Aprobación Presupuesto Ordinario 2023

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Número de Documento Electrónico (NDE): 0L9rByH0liDDPI0FHMPb3mj2gdLeseY5m. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc

Firmado por: MARÍA DEL PILAR ALCAIDE AZCONA | CÁMARA DE COMERCIO Y INDUSTRIA DE GRAN CANARIA | Fecha: 22/12/2022 09:45:25

Hash

urn:uuid:91c6e0a1-b86f-4ac7-bc9b-0868e3a9c5b4



27D82F58452FCB00A8D18A4951BBB79EFB8BFB

Número de Documento Electrónico



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

GOBIERNO DE CANARIAS

Fecha: 22/12/2022 - 09:46:42

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

1ikc91NVqUXBlpBqg+4M/7qOqdcWB8jBG



El presente documento ha sido descargado el 22/12/2022 - 09:46:53

Registro General Electrónico del Gobierno de Canarias



100%

Su solicitud ha sido presentada correctamente.

Recibo acreditativo presentación de solicitud (PDF)

[Ver documento](#)

Datos del registro

Número general

2170636/2022

Número de registro

RGE/687611/2022

Fecha y hora de registro

22-dic-2022 9:46:42

Número de Documento
Electrónico (*)

1ikc9INVqUXBlpBqg+4M/7qOqdcWB8JBG

(*) Mediante el NDE puede verificar la integridad y autenticidad del documento electrónico en el [servicio de verificación de documentos](#) de esta sede electrónica.